



Fundador y Director General: René Serrano García

Encontronazo de autos deja un muerto en la carretera Zitácuaro-Toluca

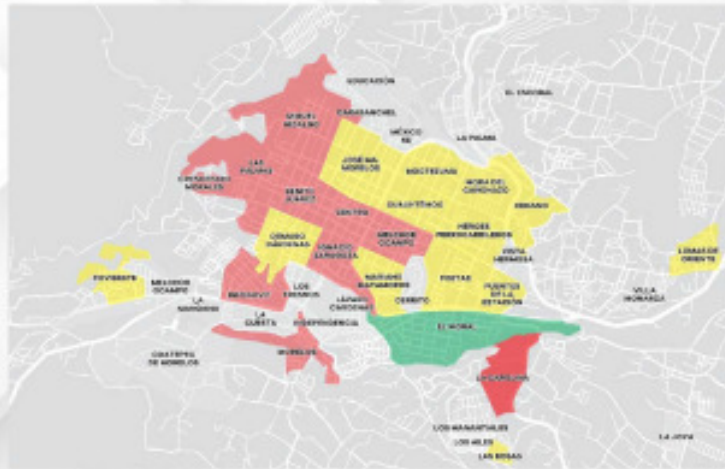


Comerciantes del Mercado Solidaridad piden no se suspenda por completo la venta los domingos

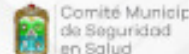


CASOS COVID POR COLONIA

ZITÁCUARO, MICHOACÁN. 15 DE ENERO DE 2021



- NIVEL MEDIO
- NIVEL ALTO
- NIVEL MUY ALTO



Zitácuaro en estado de alerta, mueren de 3 a 5 personas cada día

Reforzaremos municipios para evitar se conviertan en refugio de delincuentes: Silvano



Urgente que Bomberos reciban la vacuna anti COVID, realizan el 90% de los traslados de contagiados



Avanza Ley que regula el uso de cubrebocas en Michoacán



Urgente que Bomberos reciban la vacuna anti COVID, realizan el 90% de los traslados de contagiados

- Solicitan que su elementos reciban la vacuna ante el riesgo de contagiarse

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde que comenzó la pandemia en el mes de marzo del año pasado, el 90% de los traslados de enfermos de Covid-19 de Zitácuaro y municipios aledaños, ha sido realizado por elementos del Cuerpo de Bomberos. Tan solo en el mes de enero se han trasladado a varios hospitales a 55

Afortunadamente, hasta ahora ninguno ha contraído el virus, pero todos los días están en constante riesgo. Con este panorama, señaló que ya han solicitado a representantes de la SEDENA que sean tomados en cuenta como primeros en la línea de combate del covid-19, para recibir el biológico, éstos los enviaron al Hospital Regional, pero solo los han traído con

1 y 2 de febrero Feria del Tamal, será virtual: entrega a domicilio

- Se han inscrito 10 personas, el plazo vence el miércoles 20.

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de enero de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 1 y 2 de febrero se realizará la Feria del Tamal, ésta actividad es en conmemoración al Día de la Candelaria. La Actividad es organizada por la Oficina de Turismo Municipal a cargo de Hugo Muñoz Jiménez.

Por la pandemia del virus del Covid-19, la feria será virtual y las ventas serán para llevar desde los locales donde se producen estos alimentos o a través de servicio a domicilio.

Por el momento van 10 personas que se han registrado, y se espera que en los siguientes días se sumen otras más. El plazo para inscribirse es el próximo miércoles 20 de enero, dijo en entrevista el titular de dicha oficina.

Muñoz Jiménez, destacó que tan solo el año pasado mediante la Feria del Tamal, se logró una recaudación de más de 250 mil pesos. En este sentido, precisó que es vital que esta actividad se mantenga, ya que de la venta de este alimento depende el sustento de decenas de familias.

Expuso que desde que comenzó la contingencia en marzo del año pasado, la dependencia a su cargo ha tratado de ser creativa para realizar actividades que detonen la economía local y ayude en algo a los prestadores de servicio.



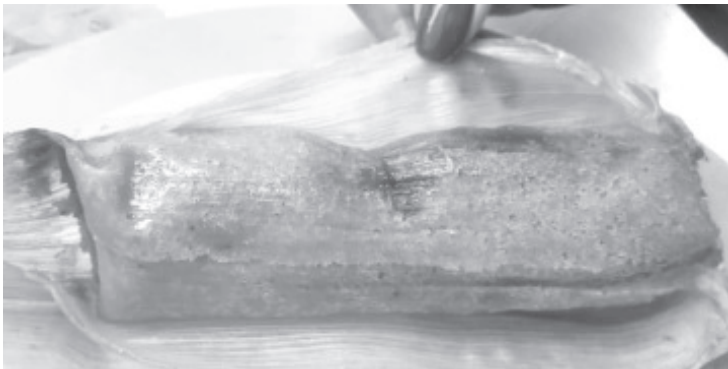
En el mes de enero se han trasladado a varios hospitales a 55 personas con el virus, señaló en entrevista el Comandante, Juan Manuel Pérez Bernal.

personas con el virus, señaló en entrevista el Comandante de este cuerpo de auxilio, Juan Manuel Pérez Bernal.

Se cuenta con 33 elementos, de los cuales, 25 reciben un salario y 8 están en calidad de voluntarios. Las autoridades deben apoyarlos para integrarlos al programa de vacunación, igual que al personal médico.

vueltas, no les han dicho si serán tomados en cuenta o no.

Pérez Bernal, precisó que en todo momento para cualquier traslado, realizan todo un protocolo de seguridad que incluye equipo especial con overol, mascarilla, lentes y guantes, también cuando regresan los elementos al igual que las unidades son sanitizados.



Por la pandemia, la feria será virtual y las ventas serán para llevar desde los locales donde se producen estos alimentos o a través de servicio a domicilio.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

Zitácuaro, Mich., 15 de enero del 2021.- Con base en la información emitida por la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria Número Tres y el Comité municipal de Seguridad en Salud, estas son las colonias y comunidades con mayor y menor riesgo de contagio por COVID-19 en el municipio.

Tras registrarse más de mil 100

Zitácuaro en estado de alerta, mueren de 3 a 5 personas cada día

- Urgente que ciudadanos respeten indicaciones para evitar el virus
- hospitales llenos, desabasto de oxígeno, escasean medicamentos.
- Suman más de mil 100 contagiados en el municipio

contagios y una tasa de letalidad que oscila entre las 3 y 5 defunciones diarias, las autoridades estatales y municipales, emprendieron nuevas acciones conjuntas para mitigar el virus en Zitácuaro.

La instalación de filtros en el centro de la ciudad y la colocación de lonas con la alarma de zona de riesgo han reforzado el señalamiento de la máxima zona de peligro ante la infección, que es el primer cuadro de la ciudad.

El Comité de Salud reitera el emergente llamado a extremar precauciones, a uno descentralizar compras y servicios, a evitar salir de casa, así como a seguir acatando el uso obligatorio de cubrebocas en la vía pública, impedir aglomeraciones o no sumarse a altas concentraciones.

Cabe mencionar que la capacidad hospitalaria está colapsada y existe desabasto de oxígeno y escasez de medicamentos. En este sentido, la principal forma de enfrentar la pandemia, es romper la cadena de contagios, a través de la sana distancia y el mayor posible distanciamiento social.



la Región

\$8.00
Ejemplar

Reforzaremos municipios para evitar se conviertan en refugio de delincuentes: Silvano

•Firma Gobierno del Estado convenio de Coordinación y Colaboración de Seguridad Pública con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Fiscalía General del Estado y 6 municipios, entre ellos Morelia



No se permitirá que en los municipios de Morelia, Lagunillas, Charo, Álvaro Obregón, Cuitzeo y Tarímbaro se refugien delincuentes, afirmó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Morelia, Michoacán, a 14 de enero de 2021.- A partir del compromiso que signaron los tres órdenes de gobierno con el Convenio de Coordinación y Colaboración de Seguridad Pública, no se permitirá que en los municipios de Morelia, Lagunillas, Charo, Álvaro

Obregón, Cuitzeo y Tarímbaro se refugien delincuentes, afirmó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

“Estos son municipios pequeños se convierten en refugios de delincuentes y eso es lo que nos les vamos a permitir con esta

coordinación, con la que juntos vamos a encontrar los principales puntos de distribución de droga, porque este delito es el que detona hechos lamentables”, enfatizó Silvano Aureoles.

El convenio lo firmaron el Gobierno del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del gobierno federal; el Ayuntamiento de Morelia, y representantes de los municipios de Lagunillas, Charo, Álvaro Obregón, Cuitzeo y Tarímbaro.

En Gobernador destacó que, de acuerdo al ranking de los municipios con mayor incidencia delictiva, Morelia se ubica en el lugar número 1, con un registro de 2,620 delitos; Tarímbaro en el 9, con 154 delitos; Cuitzeo en el 20, con 67 delitos; Álvaro Obregón en el 32 con 32 delitos; Charo en el 36, con 29 delitos; y Lagunillas en el 77, con 8 delitos.

Por lo que el convenio dará mayor capacidad de reacción para atender un problema de carácter social, como es la inseguridad, desde diversos ámbitos.

“Por muy fortalecida que esté la Guardia Nacional, si no ponemos atención en los municipios y fortalecemos y consolidamos a

sus policías municipales nos vamos a quedar incompletos”, dijo el mandatario.

El subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno Federal, Ricardo Mejía Berdeja indicó que el convenio signa un precedente positivo para Morelia y la región.

“Los delincuentes están cazando áreas de oportunidad y este convenio coincide con la estrategia de los municipios prioritarios, Morelia es uno de estos municipios, y yo celebro que nos comprometemos a estar muy cerca de Morelia y de los municipios para implementar la estrategia”, dijo Ricardo Mejía.

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán (SSP), Israel Patrón Reyes, añadió que la colaboración de los tres niveles de gobierno da resultados y muestra de ello es la estrategia Operación Conjunta Michoacán.

“La delincuencia organizada insiste en violar la ley, pero seguros estamos que, con la firma de este convenio, al igual que con la puesta en marcha en la Operación Conjunta Michoacán se conseguirán resultados contundentes para la seguridad de la población”, expresó Patrón Reyes.

Por su parte, el Fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís, se sumó al esfuerzo de voluntades por un Michoacán más seguro.

“Estoy seguro que sí se puede avanzar y la Fiscalía se suma a este acuerdo, porque el éxito de nuestra función radica en la necesidad que tenemos de articular acciones”, concluyó.

Trabaja IEESSPP en acciones para disminuir contagios de COVID-19 en Zitácuaro

-Durante el operativo se genera entre la población el hábito de respetar las medidas sanitarias



Los resultados de los operativos implementados en el municipio en lo que va del año han sido positivos, por ello no bajaremos la guardia y continuaremos generando acciones.

Zitácuaro, Michoacán, a 14 de enero de 2021.- En seguimiento al trabajo que realiza el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo para cortar la cadena de contagios de COVID-19 en la entidad, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización

Comienza aplicación de vacuna anticovid 19 a personal médico de Zitácuaro

-Autoridades sanitarias no informan la cantidad de vacunas recibidas

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Tal y como fue anunciado por el Gobierno de la República, en varias entidades comenzó la aplicación de la vacuna contra el COVID-19, los primeros en recibirla serán el personal médico por encontrarse en la primera línea de combate del virus.

En el caso de Zitácuaro, las dosis destinadas para el municipio llegaron alrededor de las 11:00 de la noche de este martes y desde las primeras horas del día se comenzaron a aplicar en sitios como la clínica del ISSSTE, el Hospital Regional, así como en el Centro de Salud.

El tema se manejó de forma hermética y estuvo prohibida la presencia de representantes de medios de comunicación.

Autoridades de salud a nivel local, desconocieron los detalles de esta jornada de vacunación, ya que estas fueron dirigidas desde el nivel federal a través de elementos de la Guardia Nacional y representantes del Gobierno Federal.

Hasta ahora se desconoce la cantidad de dosis destinadas para Zitácuaro, pero sólo será para el personal médico de las unidades de salud. El personal responsable de las acciones cuenta con listados de quienes recibirán vacunados y una serie de detalles para garantizar que el biológico sea recibido para la persona indicada.



En Zitácuaro, las dosis destinadas para el municipio llegaron alrededor de las 11:00 de la noche de este martes y desde las primeras horas del día se comenzaron a aplicar en el sector salud.

Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP), se ha sumado al operativo para generar entre los habitantes del municipio de Zitácuaro la cultura de la prevención con el uso del cubrebocas, gel antibacterial y sana distancia.

Son 70 cadetes y siete instructores los que trabajan en coordinación con personal de salud estatal y municipal, en la implementación de las medidas sanitarias establecidas en el estado para disminuir la curva de contagios del coronavirus, misma que tuvo un incremento en los primeros días del 2021, informó J. Antonio Bernal Bustamante, titular del Instituto.

Indicó que se ha participado en los trabajos de la mesa de seguridad de la salud del municipio de Zitácuaro, donde se ha informado sobre el impacto positivo que ha tenido la instalación de filtros sanitarios en el primer cuadro del municipio.

Dijo que más del 90 por ciento de las personas que ingresan al primer cuadro de la ciudad usan cubrebocas.

"Los resultados de los operativos implementados en el municipio en lo que va del año han sido positivos, por ello no bajaremos la guardia y continuaremos generando acciones para evitar la concentración masiva de personas en el primer cuadro, buscando así preservar la salud de cada uno de los habitantes de Zitácuaro", recalzó Bernal Bustamante,

Destacó: "bajo una orden general de operaciones continuamos aplicando la estrategia de los cercos sanitarios a través de puntos de control; seguiremos con la estricta supervisión de medidas que lleven al municipio a tener el menor número de contagios".

El director del IEESSPP, refrendó el compromiso de trabajar en favor de la población zitacuarenses, salvaguardando también los derechos fundamentales de los cadetes que se encuentran en la primera línea de riesgo, quienes con voluntad y espíritu de servicio mantienen su moral alta brindando apoyo a la ciudadanía.

Comerciantes del Mercado Solidaridad piden no se suspenda por completo la venta los domingos

- Se reúnen para hacer acuerdos entre ellos y resistir la crisis

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desesperados porque sus ventas han caído, y han tenido que despedir personal, así como turnar a otros para seguir trabajando, comerciantes del mercado Solidaridad piden a la autoridad que no se cierre completamente los domingos, sino que se reduzca la actividad comercial. De manera tal que no se siga afectando la economía de cientos de familia que dependen de este trabajo.

Así coincidieron, varios comerciantes la tarde de este martes al reunirse para hacer acuerdos y tratar de hacer frente a la crisis económica que prevale en todos los sectores.

En entrevista, Filemón Piña de Jesús, representante de comerciantes del Mercado Solidaridad, explicó que cuando les cierran por varios días, cuando retoman actividades se hacen aglomeraciones durante todo el día y esto es lo que preocupa, ya que una de las recomendaciones de la autoridad es que no haya concentración de personas.

A medida de sus posibilidades, aseguró que tratan de acatar las medidas sanitarias que ha dictado la autoridad como: el uso obligatorio del cubrebocas, la sana distancia y disponer de gel antibacterial en cada puesto. Desgraciadamente el apoyo de la autoridad es mínimo y esto ha contribuido a que les resulte complicado colocar filtros para el control de las personas que acuden a comprar.

Puntualizó que ante la falta de empresas y grandes industrias, la economía del municipio depende exclusivamente del sector comercial. En este sentido, invitó a la autoridad a contribuir para que no se pierdan fuentes de trabajo ni familias se queden sin tener sustento.



El representante de los comerciantes, explicó que cuando les cierran por varios días, cuando retoman actividades se hacen aglomeraciones durante todo el día, y eso se debe evitar.



Logra Octavio Ocampo aceptación del voto de perredistas

- Es inminente su candidatura a la Diputación Federal del Distrito 03



El próximo 31 de enero culmina la precampaña, la designación de candidatos será en febrero, en marzo deberá pedir licencia ante el Congreso del Estado, y en abril comienzan las campañas.

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de enero de 2021.- "Traemos una aceptación alta y hemos logrado la intención del voto de militantes del PRD, además nos ayuda la candidatura común en la que iremos los tres partidos", expresó el Diputado Local Octavio Ocampo Córdoba.

Acompañado de dirigentes municipales de Zitácuaro y Juárez, así como varios jefes de tenencias, reiteró que ha sido un factor fundamental el trabajo que ha realizado en todos los rincones del distrito local 13 y la presentación de iniciativas en el pleno del Congreso.

Entre los temas que ha trabajado se encuentra la Ley para el uso obligatorio del cubrebocas que ya va muy avanzada, la defensa de los bosques, el cuidado del medio ambiente, la reducción del uso del plástico, así como el control de la producción del aguacate, para no permitir la destrucción de

bosques. También el reconocimiento de ejidos, la segunda lectura de una nueva Ley Orgánica, Derechos Humanos, entre otros, así como el endurecimiento de las penas en el delito de femicidio.

Ocampo Córdoba, reiteró que su registro ante el IEM fue el único avalado, por lo que es casi inminente su candidatura a la Diputación Federal por el Distrito 03, pero serán los consejeros a nivel nacional del PRD los que hagan la designación que corresponde.

De momento, dijo que se tiene conocimiento que para el caso del distrito 03, quien tendrá el candidato será el PRD y deberá ser hombre, por lo que sólo queda esperar.

Por el momento, aseguró que ha llevado a cabo su precampaña con el respeto de todas las medidas sanitarias y hasta ahora se ha sentido arropado por líderes de los diferentes municipios.

Agregó que el próximo 31 de enero culmina el periodo de precampaña, la designación de candidatos será en febrero, en marzo deberá pedir licencia ante el Congreso del Estado, y en abril comienzan las campañas.

Estuvieron presentes Eduardo Vázquez Saavedra de Zitácuaro, Eric Negrón del municipio de Juárez, así como Verónica Marín.

Morelia, Michoacán, a 14 de enero de 2021.- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, aclara que no hay adeudos con el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM).

Lo anterior, en virtud de que se hizo un ajuste presupuestal en el marco de la caída de los ingresos no etiquetados, consecuencia de la crisis económica provocada por la emergencia sanitaria del COVID-19, lo cual está establecido en la fracción II del artículo 31 del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal 2020.

Esta respuesta se da en relación a las declaraciones vertidas por la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), Yurisha Andrade Morales, quien declaró que la Secretaría de Finanzas y Administración no realizó las transferencias correspondientes a los gastos de operación de mayo a diciembre de 2020, por un monto total 5 millones 300 mil pesos.

La SFA señala que tal afirmación obedece a la diferencia entre lo señalado en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2020 y lo recibido durante todo el ejercicio por el Tribunal.

No hay adeudo con el TEEM; reducción presupuestal, por ajuste en caída de ingresos: SFA

•Esta situación se hizo del conocimiento del Tribunal a efecto de que tomara las medidas necesarias para garantizar la operación mínima indispensable

Aunado a ello, no debe pasar inadvertido el hecho de que el presupuesto se ajusta durante el ejercicio tomando en consideración los ingresos percibidos.

Es decir, si no se reciben los ingresos que se tenían proyectados, el gasto debe ajustarse, sin que ello implique, bajo ninguna circunstancia, adeudos para con los distintos entes, siendo estos responsables de ajustar su gasto conforme al ingreso que perciban.

La Secretaría de Finanzas y Administración precisa que, en el presente caso, el monto a que hace referencia la magistrada presidenta corresponde a los ajustes realizados, conforme a las disposiciones aplicables en materia de disciplina presupuestal, por el Titular del Poder Ejecutivo.



Es importante conocer que el ajuste al presupuesto del TEEM fue del 7 %, mientras que la caída de las participaciones federales, en especial el Fondo General de participaciones, fue del 13%.

Dichos ajustes se realizan por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, en el marco de la caída de los ingresos no etiquetados, consecuencia de la crisis económica provocada por la emergencia sanitaria y de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 31 del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal 2020.

Cabe destacar que esta situación se hizo del conocimiento del TEEM, mediante las reuniones de trabajo que se sostuvieron durante el transcurso del año, a efecto de

que tomara las medidas necesarias para garantizar la operación mínima indispensable a través del pago de las adquisiciones y servicios irreductibles.

Aunado a lo anterior, es importante conocer que el ajuste al presupuesto del TEEM fue del 7 por ciento, mientras que la caída de las participaciones federales que corresponden al Estado, en especial el Fondo General de participaciones, fue del 13%, la cual no alcanzó a ser compensada por el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (únicamente compensó 84% del Fondo General).

Reparación de Línea Blanca y Electrónica
Sr. José González Hernández
Técnico
Refrigeradores de todas las marcas.
Lavadoras americanas y del país.
Estufas de todas las marcas.
Servicio a Domicilio
Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99. Col. Infonavit
(715) 102 0308 (715) 115 7836

Construye momentos inolvidables en un Vento Startline

Número de unidades limitadas
Consulta disponibilidad
en tu Concesionaria Volkswagen

Volkswagen Zitácuaro

Llévatelo con tasa desde

4.9%* + 0%* comisión por apertura
+ seguro gratis*

O desde

\$208,990*



Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.



*Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

Avanza Ley que regula el uso de cubrebocas en Michoacán

Morelia, Michoacán, 14 de enero de 2021.- En reunión de trabajo, diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Gobernación del Congreso local avalaron el dictamen que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley que regula el uso del cubrebocas en Michoacán.

Al respecto, la diputada María del Refugio Cabrera, informó que la iniciativa pretende establecer, como medida de prevención y cuidado de la salud pública, el uso obligatorio de cubrebocas, así como otras medidas para prevenir la transmisión y riesgo de contagio del virus COVID 19, durante el tiempo que permanezca la emergencia sanitaria ocasionada por dicha pandemia y hasta que la Autoridad Sanitaria Estatal declare su conclusión.

Asimismo, la legisladora, que preside la Comisión de Salud y Asistencia Social, indicó que la norma busca motivar el orden público en total respeto a los derechos humanos y garantías individuales.

En consecuencia, los procedimientos de sanción van desde una invitación respetuosa por parte de las autoridades sanitarias y municipales para usar correctamente el cubrebocas, una amonestación por escrito y un apercibimiento sobre las posibles sanciones, así como solicitarle que se retire



Las sanciones podrían llegar a una amonestación por escrito y un apercibimiento sobre las posibles sanciones, así como solicitarle que se retire de la vía pública, hasta la imposición de una multa.

de la vía pública en caso de que se requiera, hasta la imposición de una multa.

En ese sentido, las diputadas y diputados integrantes de las comisiones de dictamen proponen la creación de un Fondo integrado por las multas que se recauden y cuyo fin será dotar de cubrebocas al personal sanitario

y grupos en situación vulnerable.

Además, a fin de fortalecer la iniciativa presentada por el titular del Poder Ejecutivo se propone dar un plazo de 7 días naturales para que se informe a la población sobre el contenido de la norma, se capacite a las autoridades sobre su actuación y se de el mismo plazo para no ejecutar ningún tipo de sanción o multa.

De ser aprobada por el Pleno de la LXXIV Legislatura, el uso de cubrebocas será obligatorio para todas las personas que se encuentren en el territorio del Estado de Michoacán, en las vías y los espacios públicos, al interior o al aire libre, al interior de establecimientos público o privados, así como para usuarios, operadores y conductores de los servicios de transporte público.

Quedarán exentos los pacientes inmunodeprimidos, asmáticos, con cáncer, fibrosis quística u otras personas con trastornos de salud específicos que pudieran interferir con el uso correcto del cubrebocas.

Corresponderá a la Secretaría de Salud a través de la COEPRIS, así como a los ayuntamientos la vigilancia de la norma así como la imposición de sanciones por su incumplimiento.

Alcanza Morelia ocupación hospitalaria COVID-19 del 96%

•Se exhorta a la población a llamar al 9-1-1 o al 800 123 2890 para que a través del CRUM se coordine la atención de los pacientes

Morelia, Michoacán, a 14 de enero de 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que la ocupación hospitalaria para la atención de pacientes con COVID-19 en Morelia, alcanzó un 96 por ciento.

Las camas reconvertidas para pacientes con Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), de la SSM, el IMSS e ISSSTE se encuentran al 100 por ciento, mientras que, en el sector privado, se registra un 85 por ciento.

Por lo anterior, se exhorta a la población a llamar al 9-1-1 o al 800 123 2890 para que a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) se coordine la atención de los pacientes.

La autoridad sanitaria hace un llamado a la población a quedarse en casa, salir solo en caso de ser necesario y adoptar las medidas preventivas como el uso de cubre bocas, mantener la sana distancia, así como el lavado o desinfección constante de manos.

Con 8 mil 681 casos confirmados, 552 activos, --49 nuevos apenas este miércoles-- y 698 defunciones, Morelia es el único de los 113 municipios michoacanos en Bandera Roja por tener riesgo máximo de contagio debido a la dispersión sostenida del virus.

Toda vez que es el ser humano quien transporta y disemina la enfermedad, el reducir al mínimo la interacción es la única forma de frenar al alza ininterrumpida de incidencia de casos.

En el microsítio bit.ly/MichCOVID-19, encontrará toda la información del padecimiento.



Las camas reconvertidas para pacientes con Infecciones Respiratorias Agudas Graves, de la SSM, el IMSS e ISSSTE se encuentran al 100 %, mientras que, en el sector privado, se registra un 85 %.

Comienza vacunación anti COVID-19 a personal de primera línea

-Se distribuyeron 14 mil 625 dosis a 48 unidades médicas



Quiénes están siendo inmunizados recibirán una segunda dosis en 21 días; todo el personal del sector salud será vacunado de acuerdo a la programación realizada por la Federación.

Morelia, Michoacán, a 13 enero de 2021.- Con el objetivo de proteger al personal que atiende la epidemia de COVID-19, inició la vacunación de 14 mil 625 trabajadores del Sector Salud mediante 48 brigadas de vacunación en igual número de unidades médicas en Michoacán.

El día de ayer martes, arribaron vía aérea 3 cajas de ultra congelación conteniendo el biológico que se dispersó hasta la madrugada de este miércoles en convoyes resguardados por elementos de la Guardia Nacional en un despliegue implementado por la Sedena y Semar hasta las instalaciones de la Secretaría de Salud de Michoacán, IMSS e ISSSTE.

en Bandera Blanca.

El protocolo para realizar las jornadas de vacunación será a través de brigadas que estarán compuestas por 12 funcionarios: 1 coordinador; 3 brigadistas; 4 elementos de las fuerzas armadas; 2 trabajadores del sector salud; 1 responsable del hospital COVID-19 y 1 capturista.

Hasta la fecha, en Michoacán se tienen confirmados 35 mil 756 casos y 2 mil 881 personas han perdido la vida a causa de este padecimiento, por lo que la SSM reitera el llamado a la población a no bajar la guardia en la implementación de medidas preventivas.

Cabe destacar que quienes están siendo inmunizados deberán recibir una segunda dosis en 21 días; recalcar que todo el personal del sector salud será vacunado de acuerdo a la programación realizada por la Federación.

Actualmente Michoacán cuenta con un municipio en Bandera Roja, Morelia; 6 en Bandera Amarilla, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro; así como 23 en Bandera Verde y 83



Nos falta coordinarnos bien con los funcionarios, con la gente que ocupa cargos y trabajar por ese México que hoy esta tan lastimado y necesita ser atendido en muchos renglones.

Zitácuaro, Mich, enero 15 de 2021.-El convivir día a día con la gente, e involucrarte en su problemática, es lo que te hace pensar en la manera de aportar tú granito de arena en la solución de las carencias y necesidades de los sectores más desprotegidos, mi labor como educadora me ha permitido tener ese trato

Conocer la problemática de la población para aspirar a una candidatura: Marina Campos Balmes.

directo con la gente desde hace 34 años, asegura Marina de la Luz Campos Balmes, precandidata a la diputación federal por el distrito 03 con cabecera en Zitácuaro.

Educadora y Licenciada en Educación Preescolar y con maestría en Psicopedagogía. Ha laborado en escuelas de diversos comunidades, y con esa labor le permite conocer la problemática de las familias, más allá de las aulas, ha logrado involucrarse y tener acercamiento con las amas de casa y comunidades, y por ende colaborar en la atención de sus necesidades más apremiantes. Y por más de veinte años presidió la asociación civil: Todos por el Progreso de Ocampo, en donde la labor social nunca se detuvo en apoyo a las manzanas del municipio.

Precandidata a la diputación federal por el distrito 03 con cabecera en Zitácuaro, asegura que “debemos conocer la problemática de nuestro entorno, no se puede inventar un panorama. Acercándonos a la gente es como podremos tener a los mejores candidatos, nadie más puede decidir por nosotros, por ello

debemos ver perfectamente a quien elegimos”.

Ha sido militante de izquierda desde hace 34 años. Fue precandidata a la alcaldía de Ocampo en 1994. Oficial del Registro Civil en Angangueo del 2008 al 2012. Militante de Morena desde 2005 desde que inició este partido.

El presidente Andrés Manuel López, ha hecho muchas cosas, pero sin duda nos falta más. Se requieren mayores empleos, las oportunidades de trabajo para la población son escasas y desafortunadamente con la pandemia el panorama es muy incierto para los empresarios.

Nos falta coordinarnos bien con los funcionarios, con la gente que ocupa cargos y trabajar por ese México que hoy esta tan lastimado y necesita ser atendido en muchos renglones.

Parte de esas necesidades y problemas radican en el alcohol y las drogas, lo cual se refleja en la desintegración familiar, y con esto son más los problemas a los que se enfrenta la sociedad. El trabajo es mucho y las necesidades más, por ello creo que se debe elegir a una persona con sensibilidad y conocedora de las carencias y problemática real de nuestro entorno.

Una tercera parte del personal de salud fallecido por Covid 19 en México, en el anonimato

Gustavo Ambrosio.-México cerró el 2020 con 2 mil 470 defunciones de personal de salud reconocidas a causa del SARS – CoV2, lo que lo coloca como uno de los países con más muertes en esta área por covid-19.

Aunque la cifra de fallecimientos del sector salud mexicano, actualizada al 5 de enero, está por debajo de las 2 mil 921 en Estados Unidos, reportadas por The Guardian, si supera por mucho a otros países como Brasil (775), Reino Unido (620), India (573), Perú (385) o Italia (279). Además, rebasa la cifra del déficit de trabajadores de salubridad para atender la pandemia que reportó el gobierno federal el 2 de abril, la cual era de 2 mil. Es decir, el número de muertos superó ya el déficit que existía a un mes de iniciada la crisis sanitaria.

A pesar de tener un sistema de salud robusto, es de destacar que la mayoría de los países citados tienen poca transparencia o carecen de actualizaciones completas de los decesos. Si bien en México la Secretaría de Salud hace un reajuste semanal de los datos, existe una ambigüedad pues solo se presenta una gráfica de barras sin el número duro por estado, con lo que solo se obtiene un estimado.



La cifra en México, actualizada al 5 de enero, está por debajo de las 2 mil 921 reportadas por The Guardian, si supera por mucho a otros países como Brasil 775, Reino Unido 620, India 573, Perú 385 o Italia 279.

Equidad de género



movimiento feminista y de los acuerdos internacionales alcanzados en las diferentes conferencias mundiales de las mujeres, queda aún un buen trecho para llegar finalmente a la aplicación de unos derechos básicos en pie de igualdad para todas las féminas en este planeta.

Solo una nueva educación asentada en una identidad de género permite el establecimiento de unas relaciones intergénero ciertamente más simétricas, y en consecuencia, la autorrealización de todas las mujeres y de todos los varones en tanto que sujetos responsables de su propio destino.

Lo que sí necesitamos, más que nunca, es realizar todos los esfuerzos educativos, políticos, institucionales y personales precisos para lograr este objetivo cuanto antes.

Rita Radl Philipp (extracto).

Quienes de forma más flagrante y sistemática se ven constantemente privados de sus derechos de poder desarrollarse libremente como personas en todos los rincones de nuestro mundo son indudablemente las mujeres, las mujeres como colectivo que, en todas las sociedades particulares, constituyen de forma natural, como mínimo, el 50% de la población de éstas.

A las féminas les es negado moverse libremente en las sociedades, se les coacciona y se les obliga vestirse de una forma determinada, en muchas sociedades no tienen voz ni voto, no pueden muchas veces ni siquiera ganarse su propio sustento, se les obliga a casarse y someterse a la voluntad de una familia y marido que les maltrata, se les mantiene en la pobreza y dependencia absoluta, se les niega recibir una educación mínima, se les impide ejercer su profesión, se les viola impunemente en cualquier conflicto bélico y se les niega el ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

Hablar de los derechos humanos requiere, ciertamente, una visión especial referente a las mujeres, a su condición de género.

A pesar de los grandes esfuerzos del

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales



“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #5B, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Se suman expresidentes del PRD a Carlos Herrera

Morelia, Michoacán a 14 de enero del 2021.- Cada día son más los michoacanos y michoacanas que se suman al proyecto de Carlos Herrera Tello, así lo constataron los ex dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Guadalupe Hernández Alcalá, Juan Bernardo Corona Martínez, y Martín García Avilés.

Los expresidentes del Sol Azteca se integraron al proyecto y precampaña de Carlos Herrera, a lo que el aspirante a la gubernatura sostuvo que “vamos caminando unidos, en un mismo sentido, refrendando que en este proyecto todas y todos cabemos, que día a día seguimos avanzando”, afirmó el precandidato.

Tanto “Lupo” Hernández, Juan Bernardo Corona y Martín García coincidieron al señalar que hoy en día Carlos Herrera representa el proyecto que Michoacán requiere, toda vez que ha podido ir sumando a las y los ciudadanos en la búsqueda de un objetivo común: mejorar la vida de las y los michoacanos.

El precandidato del PRD continuará sus recorridos al interior del estado sosteniendo reuniones con la militancia del Sol Azteca, presentando e invitando al proyecto en el que cada día se suman más ciudadanas y ciudadanos.



Tanto “Lupo” Hernández, Juan Bernardo Corona y Martín García coincidieron al señalar que hoy en día Carlos Herrera representa el proyecto que Michoacán requiere.

Se están preparando 64 vacunas contra el COVID: ¿Sabe cómo funcionan?

14 de Enero, 2021-Los fabricantes están preparando docenas de vacunas contra el COVID-19 para ponerlas en el mercado a una velocidad sin precedentes. Pero ¿cómo pueden hacerlo de manera segura y efectiva cuando por lo general se tardan años en desarrollar una vacuna?

Los fabricantes continúan diciendo que creen que pueden hacerlo. Mientras tanto, The New York Times tiene un artículo sobre cómo funcionan ocho de ellas. Desde una vacuna de ARNm que utiliza proteínas del virus y una que tiene ADN del virus dentro de un adenovirus, hasta una que tiene coronavirus inactivos cultivados en células de riñón de mono, la lista tiene un gran conjunto de procesos novedosos, 20 de ellas ya llegaron a las pruebas finales.

Pero eso no es todo, los fabricantes dicen que hay más de 85 vacunas en ensayos preclínicos.

FUENTE:1 The New York Times



Realiza OCCMundial Expo Empleo en línea con miles de vacantes en tiempo real



occmundial.com

-Además de las más de 57 mil ofertas disponibles en occ.com.mx, empresas como Manpower, Walmart, Citibanamex, Adecco, Santander, AT&T, Inbursa, BBVA, Gruma, entre otras, ofrecerán más de 2 mil oportunidades de empleo.

-2 de cada 3 personas buscan empleo para incorporarse inmediatamente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 13 de enero de 2021.- Del 18 al 31 de enero se llevará a cabo Expo Empleo en línea, www.occ.com.mx/expoempleo/, convocada por OCCMundial, el Centro de Carrera Profesional en línea, con el objetivo de apoyar la búsqueda de empleo de los mexicanos en este año que recién inicia.

Expo Empleo en línea es una feria gratuita para cualquier persona que ingrese con sus datos de usuario registrados en el sitio. Así, podrán visitar virtualmente los stands de cerca de 100 empresas de distintos tamaños y sectores de todo el país que requieren cubrir sus vacantes, entre las que se encuentran Adecco, AT&T, BanCoppel, BBVA, Böeringer, Citibanamex, Farmacias San Pablo, Gruma, Herdez, Inbursa, Infra, Manpower, Profuturo, Randstad, Santander, Sura, Teleperformance, Teletech y Walmart.

Los visitantes tendrán acceso a las más de 57 mil vacantes disponibles en occ.com.mx y, de manera adicional, a alrededor de 2 mil vacantes de las organizaciones participantes; a través de la innovadora plataforma tecnológica de la Expo, los usuarios podrán postularse en tiempo real a las ofertas de su interés, además de dejar sus currículos digitales.

Adicionalmente, los visitantes tendrán acceso a pláticas de expertos para potenciar su búsqueda de empleo con temáticas que incluyen un taller de empleabilidad, técnicas para impresionar al reclutador, la participación de las mujeres en el ámbito laboral, ideas para emprender, oportunidades para vivir y laborar en Canadá y mindfulness laboral, entre otros importantes temas.

“El contexto en el que nos encontramos nos obliga a innovar y por eso este año traemos Expo Empleo en línea para miles de mexicanos de todo el país, a quienes invitamos a que nos visiten y se postulen con facilidad a las vacantes de su interés o compartan de primera mano su currículo, a través de su computadora o dispositivo móvil”, comentó Sergio Porragas, Director de Operaciones (COO) de OCCMundial. “Sabemos que son tiempos económicos muy complejos, mucha gente requiere de un empleo y de acuerdo con nuestros sondeos, 2 de cada 3 personas estarían dispuestas a incorporarse inmediatamente a un trabajo”, señaló.

“Hoy más que nunca, como Centro de Carrera Profesional en línea, tenemos la misión de vincular a las personas con las organizaciones que ofrecen empleo en México, lo que nos compromete a innovar constantemente para brindar más y mejores herramientas tecnológicas con el objetivo de que esta vinculación resulte en una contratación exitosa. Además, reforzamos nuestro compromiso social con los mexicanos para que cuenten con una buena oportunidad laboral sin importar su edad, lugar de residencia y área de especialización”, concluyó Porragas.



Informar con eficiencia y oportunidad, pide Julieta López Bautista a enlaces de comunicación

-En la primera reunión de trabajo del año, se delinearon los ejes para fortalecer la comunicación en la administración pública estatal



Frente a los responsables de las áreas de prensa y redes sociales, la funcionaria indicó que este año es de suma importancia en virtud de que se trata del último del gobierno de Silvano Aureoles Conejo.

Morelia, Michoacán, a 13 de enero de 2021.- La Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado delineó los ejes de trabajo para este 2021 con los enlaces de comunicación social y redes sociales de las dependencias y entidades que conforman la administración pública estatal.

En esta primera reunión de trabajo, la coordinadora general, Julieta López Bautista, conminó a los enlaces a comunicar de manera eficiente y oportuna las acciones, obras y programas del gobierno que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Frente a los responsables de las áreas de prensa y redes sociales, la funcionaria indicó que este año es de suma importancia en virtud

de que se trata del último del gobierno de Silvano Aureoles Conejo, por lo que llamó a cerrar con fuerza y de buena forma este tramo final.

“Se ha trabajado con objetivos claros y una estrategia de comunicación bien calibrada; el trabajo realizado será el sello de esta administración”, indicó.

López Bautista precisó que el profesionalismo debe ser el eje que articule el trabajo de los enlaces, pues se trata de hacer llegar a los ciudadanos las acciones que las diferentes dependencias del Gobierno del Estado realizan de manera cotidiana en beneficio de Michoacán.

Recordó que hay 10 acciones y programas

estratégicos que han trascendido por su impacto en la sociedad michoacana, como son salud, seguridad, infraestructura, Palomas Mensajeras, Palabra de Mujer, entre otros, los cuales deben ser de conocimiento de toda la población.

En este marco, dijo que en la comunicación social del Gobierno del estado se ha buscado ser creativos e innovadores, lo que ha sido bien recibido por los michoacanos

y ha contribuido a que se eleve el nivel de aprobación del gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Durante la reunión se hizo un balance de las acciones realizadas durante el año 2020, donde se hizo énfasis en que, pese al COVID-19, se pudo llevar a cabo una labor de comunicación a la altura del reto que ha representado la epidemia, donde se ha informado de manera puntual desde diferentes áreas, tales como salud, seguridad, economía y educación, entre otras.

En la reunión también se plantearon los ejes que definirán el Plan de Trabajo de los diferentes enlaces para este año, en los que se privilegiará la información de calidad, que sea de utilidad para la sociedad michoacana.

Mapa de cierre de comercios para el domingo

LÍMITES DE CIERRE POR CONTINGENCIA

TODOS LOS DOMINGOS



— LÍMITES DE CIERRE
● PUNTOS DE CIERRE





ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular [úlceras].



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Suscríbase al periódico



y recíbalo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Guardianes de la Salud han sido agredidos, por quienes se resisten a cumplir normas

- Van en la tercera visita a establecimientos de la zona urbana

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de enero Rebollo. Durante las acciones de Fomento establecimientos de la zona urbana, de 2021.- Por: Guadalupe Solache Sanitario que llevan a todos los Guardianes de la Salud reciben agresiones



Estas agresiones han sido desde verbales hasta físicas, comentó en entrevista la titular de la Coordinación de Protección Contra Riesgos Sanitarios, de la SSM.

de ciudadanos, los cuales se resisten a cumplir con las disposiciones vigentes, que se han endurecido en los últimos días.

Estas agresiones han sido desde verbales hasta físicas, comentó en entrevista la titular de la Coordinación de Protección Contra Riesgos Sanitarios, a nivel jurisdiccional (COEPRIS), Selene Idalia Arriaga Mondragón.

"Afortunadamente los brigadistas están capacitados en el tema y han sabido contenerse y guardar la compostura en estas situaciones".

Expuso que actualmente los brigadistas del programa Guardianes de la Salud están visitando por tercera vez los establecimientos, y siguen existiendo varias observaciones, ahora las acciones se están dirigiendo a las colonias que son consideradas de riesgo por tener casos activos, también se realizan en el transporte público.

"Para los Guardianes de la Salud han sido jornadas largas pero efectivas, en las últimas semanas hemos visto mejor respuesta de los comercios, ahora, si en una visita tienen fallas, en la siguiente ya cumplen al 100% y eso es bueno, nos ha costado esfuerzo porque es difícil tratar con los ciudadanos pero seguimos trabajando", aseguró.

Arriaga Mondragón, invitó a la población a participar con los Guardianes, ya que las acciones que realizan van enfocadas a reducir la ola de contagios del virus del Covid-19, que se encuentra en su punto más alto a nivel local.

evolución del virus COVID-19

frente a un contagio

Línea de tiempo

	contagio		incubación			inicio de síntomas		inicio de tratamiento			
día	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

La persona empieza a ser contagiante, y lo sigue siendo hasta 10 días después.

Ya se puede hacer una prueba PCR con resultado certero.

Cuanto más tarde inicies tratamiento es mayor el riesgo. Al día 8 después de los primeros síntomas ya hay riesgo de enfermedad grave.

Caso hipotético de contagio

<p>DÍA 0</p> <p>Una persona se contagió de COVID-19 el domingo, en una cena en casa de unos amigos.</p> <p>Se reunieron seis personas.</p>	<p>DÍA 3</p> <p>Empezó a contagiar el miércoles siguiente.</p> <p><i>No puede dejar de trabajar, transportarse y tiene contacto directo con más personas.</i></p>	<p>DÍA 5</p> <p>El viernes comenzó a sentirse mal, como con síntomas de gripe, pero se reunió con otros amigos.</p>
<p>DÍA 6</p> <p>El sábado se sintió peor, pero pensó que era resaca y en la noche salió a otra reunión.</p>	<p>DÍA 7</p> <p>Amaneció cansado y con malestar, creyó que era por los dos días de fiesta y fue a una comida familiar.</p> <p><i>Donde había personas con factores de riesgo.</i></p>	<p>DÍA 8</p> <p>Ocho días después del contagio, empezó a sospechar que tenía COVID.</p> <p><i>Para entonces ya llevaba seis días en los que podría haber contagiado a diversas personas.</i></p>
<p>DÍA 10</p> <p>Para este día empezó a agravarse.</p>	<p>DÍA 12</p> <p>Doce días después del contagio, busca un hospital, pero todos están saturados.</p> <p>Su familia, entre quienes ya hay varios contagiados, le consiguen un tanque de oxígeno.</p>	<p>LA SITUACIÓN AHORA ES CRÍTICA.</p>

FUENTE: Mauricio Rodríguez, profesor del departamento de Microbiología de la Facultad de Medicina de la UNAM y vocero de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93
H. Zitácuaro, Mich.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: ESTAMOS Y SEGUIREMOS ESTANDO CON ESTA PANDEMIA QUE CADA DÍA SE TORNA MAS Y MAS PELIGROSA Y QUE SE ESTA LLEVANDO A MUCHA GENTE INOCENTE SOBRE TODO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. Y dependeremos por un buen tiempo de la MASCARILLA Y CUBRE BOCAS. Para salir de casa por necesidad ir al Supermercado, a la Farmacia o al Médico, ir al Banco o incluso para recibir entregas o tirar la basura. Hay que tratar de quedarse a metro y medio o dos de distancia de una persona a otra, quedarse en casa en aislamiento social, lo más que se pueda. No «Vivo con miedo» del Virus y me interesa ser parte de la solución y no del problema. Debo ser un adulto que contribuye a la sociedad., el mundo no gira a mi alrededor, si todos pudiéramos contar con la consideración y preocupación de los demás creo que esto mundo sería un lugar mejor con esta pandemia y no habría tantas muertes. Usar la MASCARILLA y quedarme en CASA El mayor tiempo que pueda y sea posible, no me afecta en nada y ayudo con mucho. El mantener mi distancia de los demás no me convierte en una persona débil asustada, tonta y «controlada» Si es por mi bien y al contrario me convierte en una persona responsable, atenta, respetuosa y con el deseo de apoyar a no contagiarme y a contagiarme. Porque así ME CUIDO YO, CUIDO A MI FAMILIA A TI Y A TU FAMILIA... Toluca, Mex., El 31 de Diciembre pasado se unieron por el Civil la feliz pareja formada por JEANNETTE HERRERA TEPALE con el Doctor FERNANDO ANTONIO MORALES CANSINO Habiendo sido presentados ante el Juez del Registro Civil por sus queridos padres por el novio los señores Nicolás Fernando Morales Pastor y Haydee Cansino Calvo y por la novia María Eugenia Tepale Palma y Enrique Herrera Juárez. La ceremonia se efectuó en una Finca de Valle de Bravo. Una vez firmados los documentos por los contrayentes y sus respectivos testigos que firmaron y avalaron esta unión y habiéndolos declarado Marido y Mujer el Juez que los caso, los contrayentes se encontraron muy felices y contentos prometiéndose y jurándose amor toda la vida, recibiendo a la vez los recién casados felicitaciones y los mejores deseos de su familia presente. Posteriormente se ofreció una recepción en honor a este acontecimiento y en la que se brindó por la felicidad de los recién casados. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!...Este 10 de Enero



El «Noticiero al Aire» que dirige su Directora General MAGDALENA ALONSO RÍOS Cumplió su 16 ANIVERSARIO Y por este motivo nos complace llevar y deseales ¡¡¡MUCHAS FELICITACIONES!!! Noticiero que nos da a conocer la noticia, hechos y acontecimientos más sobresalientes sucedidos día a día. Igualmente hacemos extensivas estas felicitaciones a su equipo de trabajo y Personal que labora en este Noticiero ¡MUCHAS FELICIDADES!... CUMPLIÓ AÑOS La señora CHELO SOTO DE NAVARRO Y su esposo NACHO NAVARRO Acompañado de sus queridos hijos y nietos la felicitaron en este su día, igualmente recibió los mejores deseos y parabienes de sus demás familiares. Posteriormente al celebrarle este su día familiarmente, apago las velitas de su Pastel de Cumpleaños. ¡FELICITACIONES CHELITO!... Este 10 de Enero la señora SONIA JUÁREZ CORONA CUMPLIÓ UN AÑO MAS De vida Su esposo y sus queridos hijos la felicitaron y desearon todo lo mejor., así mismo recibió los mejores deseos de compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE. La que esto



AVALANDO Su Unión por el Civil de la pareja de JEANNETTE HERRERA TEPALE y FERNANDO ANTONIO MORALES CANSINO. Padres de la Novia María Eugenia Tepale y Enrique Herrera.



CUMPLIÓ AÑOS El señor GABRIEL FÉLIX BALVERDE Propietario del Restaurante BAR. "PULPO LOCO" Y fue felicitado por su esposa, hijos y familiares. ¡FELICITACIONES!.



CUMPLIÓ AÑOS La señora CHELO SOTO DE NAVARRO Y su esposo Nacho Navarro, hijos y nietos la felicitaron. ¡FELICIDADES CHELITO!..



El Joven ÁNGEL ORTIZ VERA CUMPLIÓ AÑOS Y fue felicitado por su mama Lupita Vera y por sus hermanos Chachis y Ricky Ortiz Vera. ¡FELICITACIONES ANGELITITO!.



El Doctor LEONEL MARTÍNEZ MAYA Director de la UPN. Núm. 164 Zitácuaro AL CUMPLIR AÑOS Fue felicitado por su esposa .Aquí apagando las velitas de su Pastel.



LUPITA RUEDA RUEDA AL CUMPLIR AÑOS Recibió ¡FELICITACIONES! De su familia de amistades y apago las velitas de su Pastel.



AL CUMPLIR AÑOS La señora PATY ORIHUELA BÁRCENAS Fue felicitada por su hijo el Lic. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA Por su familia y amistades. ¡FELICITACIONES PATY!...

escribe te felicita y te desea mi Sony que pronto llegue la resignación a tu vida y me uno a estas felicitaciones esperando estés bien. ¡FELICIDADES SONY!... El Doctor LEONEL MARTÍNEZ MAYA Director de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 164 Zitácuaro CUMPLIO AÑOS Y su esposa Faby Casas como sus queridas hijas lo felicitaron amorosamente, deseándole todo lo mejor celebrándole este su día y que desde luego apago las velitas de su Pastel. ¡FELICIDADES DOCTOR!... CUMPLIÓ AÑOS El joven ANGEL ORTIZ VERA Y su mama Lupita Vera Terrazas como su papa Ricardo Ortiz y sus queridos hermanos Chachis y Ricky Ortiz Vera sorpresivamente llegaron con un Pastel para festejarle este su día y que al lado de ellos apago las velitas encendidas de su Pastel. ¡FELICIDADES ANGELITITO!... Este 12 de Enero CUMPLIÓ AÑOS LUPITA RUEDA RUEDA Y Recibió felicitaciones y los mejores deseos de su familia y seres queridos en especial de sus amigos y seguidores de las Redes Sociales. Incansable trabajadora que lleva o trueno siempre visitando y promocionando en las comunidades a las personas que se dedican a diferentes artes culinarias y de artesanía. ¡FELICIDADES LUPITA!... El señor GABRIEL FÉLIX BALVERDE Propietario del «PULPO LOCO» El 13 de Enero CUMPLIO AÑOS Y por este motivo recibió tempranamente felicitaciones de su esposa de sus queridos hijos y nietos deseándole los mejores parabienes con mucho amor y cariño., así mismo también recibió estas mismas de parte de su grupo de amistades que lo estiman y aprecian. Los que esto escribimos también nos unimos a estas felicitaciones, deseándole a la vez un FELIZ AÑO NUEVO 2021 Al lado de toda su familia. ¡FELICITACIONES SEÑOR BALVERDE!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «DI LA VERDAD EN TODO LUGAR Y EN TODO MOMENTO, ES MEJOR TENER FAMA DE SER SINCERO QUE DE INGENIOSO, SABIO O BRILLANTE». ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIÓ SU 16 ANIVERSARIO El 10 de Enero el NOTICIERO "AL AIRE" ¡MUCHAS FELICIDADES! A su Directora General MAGDALENA ALONSO RÍOS y Equipo de Trabajo. Aquí Partiendo su Pastel.



EL 10 DE ENERO CUMPLIÓ AÑOS SONIA JUÁREZ CORONA Y Fue felicitada por sus hijos y compañeros de Trabajo de la Clínica del ISSSTE. ¡FELICIDADES !.



Toluca, Mex., Se Unieron ante el C. Juez del Registro Civil. JEANNETTE HERRERA TEPALE y FERNANDO ANTONIO MORALES CANSINO. ¡FELICIDADES!.

¿Cómo cambió la Covid-19 los hábitos sexuales de los mexicanos?

- El 39% cambió su perspectiva de pareja durante el confinamiento.
- La libido de las parejas durante el encierro se vio afectada en un 32%.
- Casi el 80% de las personas que tuvieron la intención de ser infieles lo hicieron durante el confinamiento.

Ciudad de México, 11 de enero de 2021. - Sin duda, durante los meses duros de pandemia y confinamiento, todos los hábitos, incluso el sexual se vieron afectados. Por ejemplo, de acuerdo a datos de Gleeden, la plataforma de encuentros extraconyugales líder en el mundo, pensada por y para mujeres; el 80% de los amantes llegaron a rechazar un encuentro sexual y preferían sólo tener algo virtual por miedo al contagio.

Conforme los meses avanzaron, se flexibilizaron algunas restricciones y llegó la vuelta "a la normalidad", se observó una mejora en la actividad y realización erótica, con niveles muy cercanos a los observados antes de la crisis sanitaria.

Según el estudio "Género, sexualidades y salud sexual" de IFOP realizado para Gleeden, las relaciones sexuales fueron aumentando en los últimos meses del 2020, pero, aunque este incremento de la actividad sexual, si bien afecta también a las personas en parejas confinadas bajo un mismo techo (+4 puntos respecto a abril, al 83%), es sobre todo producto de un incremento muy claro de las relaciones íntimas entre personas solteras (+ 26 puntos respecto a abril, al 61%) y personas en pareja pero que no viven bajo el mismo techo que su cónyuge (+ 35 puntos respecto a abril, al 77%).

Cabe resaltar que el trabajo a distancia ayudó a recuperar la actividad sexual incluso en horario laboral, particularmente entre los jóvenes menores de 25 años.

En este sentido, François Kraus, director de IFOP, menciona que "este resurgimiento de la actividad sexual en un contexto de desgaste psicológico generalizado también puede interpretarse como la necesidad de llenar un vacío emocional agravado por la escasez de relaciones sociales. Diversos estudios muestran que, en tiempos de desastre, el sexo, solo o en pareja, puede constituir una conducta compensatoria que te permita descomprimirte ante situaciones de ansiedad."

Por otro lado, para las personas en una relación, el estrés general y las condiciones de encierro --como la ausencia de intimidad, la fuerte promiscuidad o la presencia constante de la pareja-- también pueden haber tenido un impacto negativo en la libido (32%). Asimismo, el 39% de los mexicanos mencionó que cambió su perspectiva de pareja durante el confinamiento.

Luego, en términos de fragilidad marital para aquellos que están en una relación, el (15%) reconoce que los encierros fueron un verdadero suplicio para la pareja hasta el punto de plantearse romper con su cónyuge, sabiendo que los más conmocionados son los jóvenes (al 32%), quienes muchos tuvieron su primera experiencia de vida matrimonial constante e intensa. Al respecto, cerca del 80% de las personas que tuvieron la intención de ser infieles lo hicieron durante el confinamiento.

*Estudio "Género, sexualidades y salud sexual" realizado por IFOP para Gleeden en diciembre de 2020.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

HAY PRIORIDADES

Las áreas gubernamentales tienen temas de prioridad y sus políticas se encaminan a la solución o atención de las mismas, para identificar lo que más pronto debe atenderse, es necesario incluir la opinión de las mayorías y las minorías, es decir, la toma de opinión de los ciudadanos en cada uno de los asuntos que pueden ser referentes a la salud, la educación, la cultura o la política. Es grave no identificar qué es lo que se tiene que atacar de inmediato, por ello realizar un diagnóstico es relevante e imperante, no sólo en el ámbito personal o de investigación sino en el área burocrática.



Para cada uno de nosotros hay cosas que son prioridad o que se deben atender primero, esta situación, la adoptamos a muy temprana edad, y aunque hay cosas de sustancial importancia, incluso de supervivencia como la pirámide de Maslow lo muestra, lo cierto es que se espera que en la medida en que vamos madurando y obteniendo mayores responsabilidades, se apremie qué va primero y qué en segundo lugar en su realización.

Considerando que atender de manera expedita, un asunto, nos pueda representar menos presión, y el respiro o tranquilidad personal y la de los nuestros. Lo que en consecuencia nos traerá paz, y salud, física y emocional, evitando el estrés, la vejez prematura o la mala calidad de vida.

Es importante tener claro qué se debe solucionar primero, o qué debemos de hacer en primer término en nuestro día a día, ya sea en la casa o en el trabajo, pues resulta casi obligado que cada ciudadana o ciudadano una vez cumplida la mayoría de edad deba saber cuáles son las prioridades del país y no hacerlo apegado a las creencias o manera de pensar personalísima, sino que lo realice mediante un análisis crítico e interés social que sólo por el hecho de ser persona, debemos tener.

Las prioridades legítimas de un país e incluso las personales, deberían ser ejes de acción cuyo estudio y sustento siempre deba ser el interés social, o común, nunca debería de encontrarse como inspiración o desarrollo, la alevosía o la ventaja. Conocer qué es lo que necesita un número de ciudadanos y abusar de ésta conocimiento para querer comprar la voluntad a través del mejoramiento de las condiciones, es imperdonable cuando no hay voluntad y conciencia, o la premisa de la dádiva, que contar en entregar o realiza el apoyo, para tener como respuesta algún beneficio personal o grupal.

Cada niña o niño, sabe qué es lo que quiere hacer primero o lo que puede esperar, y aunque siempre sea entorno a lo lúdico o la diversión (con las desafortunadas salvedades de los que son obligados a ir contra su voluntad), este proceso debe evolucionar sin dejar a un lado el sentimiento puro que inyecta la niñez, pero ahora aplicando mayor conciencia sobre la realidad que parte de la idea de que en este mundo no estamos solos, que convivimos con otros y otros, y nos debe importar la tranquilidad propia, pero también la de la comuna.

El alimento sin dudar es la primera de las necesidades del hombre, ante ello la autosuficiencia alimentaria debe ser una tarea de primera realización, y ha de coincidir la participación de las diversas dependencias y organizaciones civiles para que nuestro país se pueda sostener sólo en tan relevante área, que otorga la vida misma de los habitantes. Así como este tema, cada una de las tareas que vaya necesitando el Estado, han de requerir de la sensibilidad y la razón en el actuar de los que legislan, ejecutan y ejercen autoridades y actuaciones para garantizar la buena vida de este pedazo de tierra y en toda la extensión terrestre.

Lo primero a lo que tenemos que invocar en este momento los cuidados que tomaremos partido, será a beneficio de todos, lo que convenga al grupo, y no a la ambición o el acto egoísta de lo que sólo a cada quien nos beneficie, la colectividad y la inclusión, el equipo es lo que nos hará libres y no el sólo actuar de manera personal, los cambios de arriba o abajo requieren de todos y es el trabajo grupal lo que hará más fácil que valga pena, permitirá saborear mejor los grandes logros.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, carboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:

Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistema, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.

Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

20 años de prisión contra el homicida de su esposa

Morelia, Michoacán, a 13 de enero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo mediante procedimiento abreviado, sentencia condenatoria en contra de Raúl A., por su responsabilidad en el delito de feminicidio, cometido en agravio de su esposa Sonia V., en una localidad del municipio de Tarimbaro.

De los hechos se logró establecer que, durante la madrugada del 25 de junio de 2018, Raúl A., y Sonia V., se encontraban en su domicilio ubicado en la localidad de El Colegio, perteneciente al municipio en referencia, cuando en un momento determinado el primero en mención comenzó a golpear a la agraviada, quien murió a consecuencia de asfixia mecánica por sofocación.

Enseguida, el investigado abandonó a la víctima y escapó llevándose a su hija menor de edad, así como pertenencias personales.

Una vez que los hechos fueron del conocimiento de la Fiscalía de Investigación y Persecución de Homicidio Doloso Contra la Mujer y Feminicidio, se llevaron a cabo acciones que permitieron establecer la posible participación del imputado en los hechos, por lo que se solicitó ante un Juez la respectiva orden de aprehensión que el año pasado fue cumplimentada.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, se solicitó la apertura del procedimiento abreviado, mediante el cual este día, el órgano jurisdiccional resolvió sentenciar a Raúl A., a 20 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño, por su responsabilidad en el delito de feminicidio.

El procedimiento abreviado es una forma de terminación anticipada del proceso, que consiste en el reconocimiento del imputado en su participación en el hecho delictivo y como consecuencia, se valora la pertinencia de reducir en un margen acotado, la sanción que se impondrá.

La FGE ratifica su compromiso de investigar y perseguir todo acto que atente contra la vida de las mujeres; no habrá impunidad.

Detiene SSP a tres con arma de fuego, cartuchos y drogas

Morelia, Michoacán, a 15 de enero de 2021.- Resultado de tareas de prevención y vigilancia efectuadas en esta ciudad, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a tres personas del sexo masculino en posesión de un arma de fuego, 22 cartuchos útiles y 10 envoltorios que contenían sustancia granulada, al parecer metanfetamina, así como hierba verde seca con las características propias de la marihuana; de igual forma, se aseguró la unidad en la que viajaban los implicados y una réplica de arma de fuego.



Elementos de la SSP, detuvieron a tres personas del sexo masculino en posesión de un arma de fuego, 22 cartuchos útiles y 10 envoltorios que contenían droga.

Durante un filtro de revisión instalado en la avenida Francisco I. Madero Poniente a la altura a la desviación a Coitzio, personal de la División Estatal de Caminos de la Policía Michoacán logró la detención de Alexis E., Jorge D., y Luis G., quienes se encontraban a bordo de una unidad de la marca Nissan -del servicio público-.

Luego de realizar una inspección, a los implicados les fue asegurada un arma calibre .22 mm., 22 cartuchos útiles, las citadas drogas y una réplica de arma de fuego.

Una vez llevadas a cabo las actuaciones respectivas, los indiciados y lo decomisado fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para determinar su situación jurídica.

La SSP pone al servicio de la población las líneas de emergencias 911 y 089, para reportar todo hecho que atente contra la seguridad de las y los michoacanos.

Hombre es ultimado a balazos en negocio de vidrios y aluminos

Morelia, Mich.- Jueves 14 de enero de 2021.- Un hombre que trabajaba en un establecimiento de vidrios y aluminos, ubicado en la colonia Lomas de Santa María al sur de esta capital michoacana, fue asesinado a balazos en dicho comercio, a donde acudieron los elementos de la Policía Michoacán y unos paramédicos locales ante el llamado de auxilio realizado por los vecinos de la zona, de acuerdo con los datos obtenidos por esta redacción.

El acontecimiento fue la noche de este jueves en el negocio "Vidrios y Aluminos Asocia2", localizado en la calle Xavier Sorondo, entre las vialidades Juan de Dios Peza y Antonio Plaza. Al revisar al agraviado los socorristas confirmaron el deceso del ciudadano y los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública acordonaron el perímetro.

Enseguida los representantes de la ley llamaron al personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán y en pocos minutos arribaron los peritos y los agentes investigadores de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, mismos que se encargaron de las diligencias competentes.

Unos testigos de lo ocurrido afirmaron ante los expertos que los asesinos se trasladaban en una motocicleta, pero añadieron que no recordaban las características de la unidad debido a la obscuridad de la noche que les impidió verlas. Los generales del ahora occiso no fueron revelados por la Policía, pero la víctima ya está identificada por sus deudos, pues estaban presentes en el sitio.

Sargento Segundo del ejército hallado sin vida y con disparos

Múgica, Mich.- Miércoles 13 de enero de 2021.- El Sargento Segundo de Transmisiones del Segundo Batallón de Operaciones Especiales (OE) del Ejército Mexicano, Manuel S., fue encontrado sin vida con lesiones de bala, a una orilla de la carretera federal Apatzingán-Cuatro Caminos en este municipio de Múgica, según la información obtenida en la labor periodística.

El acontecimiento fue este miércoles en el kilómetro 172+700 en el lugar conocido como "El Puente de las Vías del Tren". El ahora occiso estaba cubierto con una cobija y tenía la cara tapada con una bolsa negra de plástico.

El lugar fue acordado por los elementos de Seguridad Pública en apego a la cadena de custodia, mientras que el personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGEM) se encargó de la recolección de evidencias y de testimonios.

Se supo en el trabajo noticioso que los vecinos de la zona fueron los que hallaron al oficial muerto y enseguida lo reportaron a los guardianes del orden. El cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense y se espera que el homicidio sea esclarecido durante las pesquisas de los expertos de la FGEM



El ahora occiso estaba cubierto con una cobija y tenía la cara tapada con una bolsa negra de plástico y presentaba heridas de bala.

Dos sujetos detenidos presuntamente con drogas

Morelia, Michoacán, a 15 de enero de 2021.- Como parte de las acciones que se llevan a cabo para hacer frente a los delitos de narcomenudeo, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) logró la detención de dos personas del sexo masculino, por su posible relación en delitos contra la salud.

Agentes investigadores adscritos a la Unidad de Investigación y Persecución al Narcomenudeo (UIPN) de la Fiscalía Especializada para la Atención a los Delitos de Alto Impacto, realizaban un operativo en la colonia Agustín Arriaga Rivera de esta capital, cuando al circular sobre avenida Periodismo se percataron de la presencia de un vehículo en el que se encontraban Billy G., y Salatiel R., quienes al percatarse de su presencia intentaron evadirlos.

Por lo anterior, los agentes se identificaron y llevaron a cabo una inspección en la que lograron asegurar seis bolsas transparentes que contenían hierba seca con características propias de la marihuana y tres bolsas que contenían una sustancia granulada con características propias del cristal, mismas que fueron embaladas para su posterior análisis.

Los detenidos fueron presentados ante el agente del Ministerio Público que será el encargado de resolver su situación legal.

DIF y Seguridad Pública rescatan a personas en condición de calle

- Les brindan dónde pasar la noche

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para proteger a personas en condición de calle durante la actual temporada invernal, el DIF Municipal en coordinación con Seguridad Pública llevan a cabo acciones para protegerlos del frío.

De acuerdo a la estrategia, para ayudar a este grupo vulnerable Seguridad Pública atiende el reporte y los traslada al albergue temporal del DIF, ahí se les brinda atención médica, alimentos y un lugar donde puedan pasar la noche para no poner en riesgo su vida.

Al respecto, Hilda Pliego Vázquez, titular de la dependencia social, señaló que esta acción se realiza durante todo el año pero en estas fechas en que las temperaturas descienden mucho más, dicha tarea se intensifica.

De diciembre a la fecha se ha dado el apoyo a casi 8 personas, principalmente mujeres que vienen de Jungapeo, Tuzantla, así como del Estado de México. Durante su visita se quedan varadas y no tienen donde dormir. En la mayoría de ocasiones se les ayuda para buscar algún familiar y puedan regresar a casa.

También se ha ayudado a indigentes que no tienen un hogar, se les regala una cobija, así como apoyo alimentario.

Como titular del DIF, señaló que al brindar apoyo al Centro de Salud para la instalación de consultorios, el albergue fue reducido y por el momento tiene capacidad de albergar a 4 personas, pero se espera que en los siguientes meses, dicho espacio se amplíe.

Pliego Vázquez, agregó que también a través del albergue se ayuda a niños que en algún momento se han extraviado de su casa, principalmente porque los papás se descuidaron y los menores salieron y no supieron cómo regresar.



De diciembre a la fecha se ha dado el apoyo a casi 8 personas, principalmente mujeres que vienen de Jungapeo, Tuzantla, así como del Estado de México, también a indigentes.

Hallan los cuerpos de 8 personas, dentro de río de aguas negras en Alvaro Obregón

-Las víctimas son siete hombres y una mujer; los cuerpos en descomposición.

Álvaro Obregón, Mich.- Viernes 15 de enero de 2021.- Ocho personas sin vida, con huellas de violencia y en avanzado estado de putrefacción fueron encontradas dentro de un río de aguas negras en el municipio de Alvaro Obregón. Según fuentes allegadas a las autoridades policiales, entre las víctimas hay una mujer.

Información obtenida al respecto reveló que el macabro hallazgo lo realizaron unos habitantes durante la tarde de este viernes e inmediatamente avisaron al número de emergencias 911. El hecho tuvo lugar a pocos metros de una brecha de terracería conocida como Camino Rojo, la cual conduce a la comunidad de La Isla de las Rosas.

Patrulleros locales acudieron a la mencionada ubicación y confirmaron la situación, así que acordonaron el perímetro y solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Luego, los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) se encargaron de las investigaciones correspondientes y luego trasladaron los cadáveres a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor. La identidad de los interfectos hasta el momento es ignorada, mismos que tenían entre 25 y 30 años de edad.

Sentencian a 4 años de prisión a responsable de tentativa de homicidio contra una mujer

Morelia, Michoacán, a 15 de enero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo mediante procedimiento abreviado, sentencia condenatoria de 4 años de cárcel y pago por concepto de reparación del daño, en contra de Daniel Joaquín S., por su responsabilidad en el delito de tentativa de homicidio; hecho cometido en agravio de una mujer, en Morelia.

El 13 de agosto de 2019, la víctima se encontraba conversando con sus familiares acerca de que el ahora investigado la molestaba, así como a otras dos personas, cuando en un momento determinado, escucharon el sonido de un vehículo que se dirigía hacia donde se encontraban, logrando moverse todos del lugar, a excepción de la víctima, quien fue impactada con la parte frontal de la unidad, la cual era conducida por Daniel Joaquín S., ocasionándole diversas lesiones; tras lo ocurrido, el responsable se dio a la fuga.

Por estos hechos, la Fiscalía Regional integró la respectiva Carpeta de Investigación y emprendió las diligencias respectivas, que permitieron establecer la relación del sentenciado en el delito, por lo que fue detenido con base a una orden de aprehensión y vinculado a proceso el pasado 28 de septiembre.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, se solicitó la apertura del procedimiento abreviado, mediante el cual, el órgano jurisdiccional resolvió sentenciar al imputado a 4 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño, por su responsabilidad en el delito de tentativa de homicidio.

El procedimiento abreviado, es una forma de terminación anticipada del proceso, que consiste en el reconocimiento del imputado en su participación en el hecho delictivo y como consecuencia, se valora la pertinencia de reducir en un margen acotado, la sanción que se impondrá.

Encontronazo de autos deja un muerto en la carretera Zitácuaro-Toluca

Estado de México.- Jueves 14 de enero de 2021.- El choque entre un vehículo de alquiler y un auto particular dejó como saldo una persona muerta y dos lesionados sobre la carretera Zitácuaro-Toluca, indicaron fuentes de rescate.

Lo anterior se registró en el kilómetro 54 del tramo vial El Jacal-El Monumento, dentro del Estado de México. El percance fue avisado al número de emergencias 911, entonces rápidamente acudieron paramédicos y policías para ayudar.

Los socorristas confirmaron el deceso de un hombre desconocido, quien conducía el referido taxi, el cual es un Nissan Tsuru, perteneciente al sitio Villa de Allende.

Se apreció que el otro automotor involucrado es un Volkswagen Jetta, color rojo. En cuanto a los sobrevivientes, estos tienen 59 y 61 años de edad, quienes fueron canalizados a un hospital de Toluca para su adecuada atención médica.

Los agentes de la Fiscalía Regional se encargaron de las investigaciones correspondientes y con apoyo de unos peritos criminalistas trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de



Los socorristas confirmaron el deceso de un hombre desconocido, quien conducía el referido taxi, el cual es un Nissan Tsuru, perteneciente al sitio Villa de Allende.

